



Diputados de oposición denuncian cambio de dictamen del Fondo de Pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Diputados de oposición evidenciaron que el dictamen que se discutiría hoy, para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, no es el mismo que se aprobó el pasado lunes en comisiones. La presidenta de la Comisión Seguridad Social, **Ivonne Cisneros Lujan**, dijo que se trata de un nuevo fideicomiso, cuyo único eje es el de acabar con las raquíticas pensiones. Advirtió que los primeros años, los recursos no serían solamente del congelamiento de cuentas de Afore, sino de los ingresos por el pago de adeudos que obtenga el ISSSTE, por concepto de cuotas y aportaciones registradas al cierre de los ejercicios fiscales 2024-2025. La diputada del PAN, **Rocío González**, denunció que, por lo menos, se encontraron 12 irregularidades en el documento mientras que el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, aseguró que fue un error imprudencial y no de mala fe.

https://drive.google.com/file/d/1_iXJn8UdZQEj4yqYO5ZRxtsAVXO4xpsk/view?usp=sharing